



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución N° 4407/18.

Expte. N° 2213/2018

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de computadoras portátiles con destino a la Dirección de Sistemas del Tribunal; y

Considerando:

Que a fs. 1/68 y 80/81 obran la solicitud, las especificaciones técnicas y los antecedentes que permitieron elaborar el pertinente pliego de bases y condiciones obrante a fs. 69/79, el cual ha sido conformado a fs. 84 por la Dirección de Sistemas del Alto Tribunal.

Que a fs. 86 obra la reserva de fondos con cargo a la partida presupuestaria pertinente del ejercicio financiero 2018.

Que a fs. 91 ha tomado intervención la Dirección Jurídica General -Asesoría Jurídica- sin efectuar observaciones por los motivos que allí se exponen.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 55° del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 adoptado por el Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n° 1562/2000).

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado con el objeto de adquirir computadoras portátiles

con destino a la Dirección de Sistemas del Tribunal, de acuerdo al pliego de bases y condiciones obrante a fs. 69/79 que por la presente se aprueba.

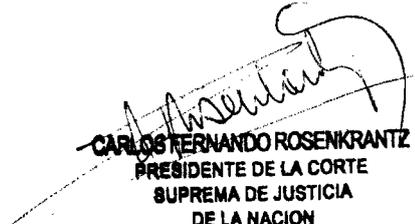
2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar, liquidar y abonar las publicaciones que se realizarán en el Boletín Oficial de la Nación por el término de dos (2) días hábiles, con una anticipación mínima de diez (10) días, así como todas las que resultaren necesarias a los fines de la licitación que se tramita.

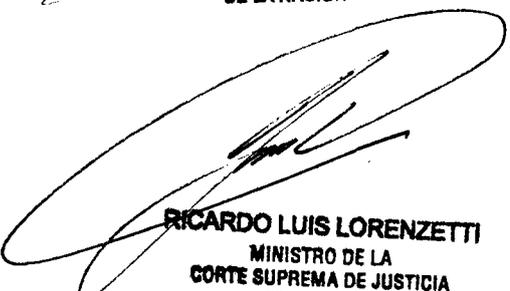
3°) Mantener la reserva de fondos efectuada a fs. 86 por la suma total de pesos un millón quinientos ochenta y cuatro mil setecientos treinta y tres (\$ 1.584.733.-) con cargo a la cuenta 05-08-00-00-01-0002-4-3-6-00000-1-1.3 del ejercicio financiero 2018.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.

G.D.F.

S.G.A.
J.G.
R.A.
SUB. COM.


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION